



M.A.B.  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

Madrid, a 2 de diciembre de 2013

Referencia: Rechazo de órdenes en el módulo de valor liquidativo EICano, SICAV, S.A.  
(número de Registro CNMV 971)

Muy Señores nuestros;

Por la presente les comunicamos que el 29 de noviembre de 2013 se han pasado órdenes de compra por un total de 3.143 (2.100, 609, 60, 370, 2, 2 acciones) acciones en la modalidad de valor liquidativo. Al haber alcanzado el capital máximo estatutario rogamos la no ejecución de las mismas de acuerdo a lo previsto en la Instrucción Operativa 1/2009.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Credit Suisse Gestión, SGHC S.A. p.p.

